REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

68001-34-03-002-2021-00072-00

ACCION DE TUTELA 1º INSTANCIA

ACCIONANTE: SANDRA MILENA CARRILLO HERNANDEZ C.C.

1.098.707.215

ACCIONADO: COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC

INICIADO: 29 DE JUNIO DE 2021

cuaderno 1

2021-00072-00

Señores

JUEZ ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Ciudad

Accionante: SANDRA MILENA CARRILLO HERNÁNDEZ
Accionado: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL CSNS-,
UAE DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
-DIAN-,
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL,
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD,
DEPARTAMENTO DE SANTANDER,
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA,
CORPORACIÓN EDUCADITVA -ASED-,
Todos los participantes de la CONVOCATORIA

SANDRA MILENA CARRILLO HERNÁNDEZ identificada como aparece al pie de mi firma por medio de la presente me permito presentar ACCIÓN DE TUTELA con MEDIDA PROVISIONAL teniendo en cuenta los siguientes:

HECHOS

1. El día 13 de enero de 2021 me inscribí a la convocatoria PROCESO DE SELECCION - DIAN de 2020.



2. El 25 de junio de 2021 se publicó la citación a pruebas escritas a realizarse el 5 de julio de 2021.



3. El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA y la UNIVERSIDAD NACIONAL tenían programado para el día <u>4 DE JULIO DE 2021</u> la aplicación de las pruebas de conocimientos, aptitudes y psicotecnias, pero en atención a «la situación de orden público que constituye un hecho notorio y el tercer pico de la pandemia COVID 19» las reprogramó para el 29 DE AGOSTO DE 2021.

AVISO IMPORTANTE

El Consejo Superior de la Judicatura informa a todos los inscritos en la convocatoria 27:

Que ante la actual situación de orden público que constituye un hecho notorio y el tercer pico de la pandemia COVID 19 es necesario reprogramar la fecha de presentación de las pruebas de conocimientos, aptitudes y psicotécnicas, que serán aplicadas el 29 de agosto de 2021.

12/05/2021

Cronograma Actualizado - Prueba 4 de julio de 2021

26/05/2021

Consultado el 29 de junio de 2021 en https://www.ramajudicial.gov.co/web/unidad-de-administracion-de-carrera-judicial/avisos-de-interes11

4. Actualmente se encuentra en incremento el número de casos de infecciones por COVID-19 en el país, incluyendo al Departamento de Santander, con un consecuente aumento de ocupación en las Unidades de Cuidado Intensivo.



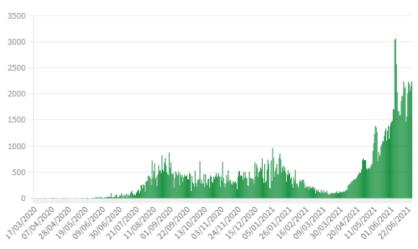
5. Según el reporte del día de ayer, 28 de junio de 2021, hubo <u>28.478 NUEVOS</u> <u>CASOS</u> y <u>648 FALLECIDOS</u> en el país.



Consultado el 29 de junio de 2021 en https://twitter.com/MinSaludCol

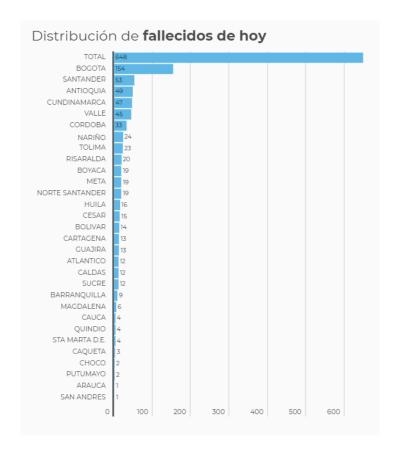
6. De acuerdo con el reporte diario de contagios en Santander emitido por el Instituto Nacional de Salud -INS- se tiene que en el Departamento de Santander desde el mes abril comenzó un aumento significativo en la tasa de contagios:





Consultado el 29 de junio de 2021 en https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/reportan-2243-nuevos-casos-y-53-fallecidos-mas-por-covid-19-en-santander-KB3939518

7. El Departamento de Santander se encuentra disputando el tercer lugar en número de muertes por COVID-19 desde el tercer pico y en promedio están pereciendo 50 personas diariamente.



8. Los lugares donde se debe tener mayor precaución frente al COVID -19 con un Alto riesgo son las universidades y muy alto las reuniones con amigos y los eventos masivos.



9. Actualmente tengo 29 años y el 4 de julio cumplo 30, no me encuentro priorizada en las etapas 1,2,3 ni 4. Por lo tanto, no he sido vacunada contra el COVID 19.



10. De acuerdo con los reportes del Instituto Nacional de Salud en el Departamento de Santander las personas entre 20 – 39 años son las que están resultando más contagiadas por el COVID 19.



Consultado el 29 de junio de 2021 en https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/coronavirus-departamento.aspx

11. Existe una alerta sobre la mortalidad de los jóvenes en Bucaramanga por el COVID 19

Melissa Múnera | 28/06/2021 - (hace 1 dias)

Francisco Silva, director de la clínica Chicamocha, ubicada en Bucaramanga, indicó que actualmente se están muriendo con problemas respiratorios jóvenes de 20 años, y la mortalidad en el área metropolitana de la capital de Santander, ha aumentado en edades entre los 30 a 60 años.

El médico indicó que las **cepas que son más agresivas** están comprometiendo la población **joven**, sumándole a eso, que este grupo de personas n**o ha sido vacunada contra el COVID - 19**.

Lea en La W : Activan plan de contingencia tras derrame de crudo en Barrancabermeja

"Están llegando a UCI y urgencias con síntomas de COVID - 19 personas desde los 20 hasta los 65 años, llega uno que otro de la tercera edad, pero el grupo fuerte está en menores, y se están muriendo personas jóvenes, de 20 años, 28 años, 30 años, 40 años, si uno mirara la mortaldiad en este momento, la mayor parte está entre los 30 y 60 años", afirmó.

Puede leer: Ofrecen recompensa de hasta \$10 millones por información de mujer desmembrada

La Unidad de **cuidados intensivos** de la mayoría de centros médicos del área metropolitana de **Bucaramanga** se encuentra al **100%** y los doctores de estos centros muestran su preocupación por que **en espera hay gran cantidad** de pacientes para que sean atendidos en UCI.

Consultado el 29 de junio de 2021 en https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/alertan-sobre-mortalidad-de-jovenes--en-bucaramanga-por-covid--19/20210628/nota/4146893.aspx

12. En Santander hay preocupación por el agotamiento del personal de la salud y el registro de más de 2 mil casos de COVID-19 al día. https://caracol.com.co/emisora/2021/06/29/bucaramanga/1624985167 327652.html

Su presidente el médico Mario Castillo, dijo que las UCI ya no solo están copadas por adultos mayores sino por población más joven, "estas nuevas variantes del virus que nos está arrebatando cada día mas personas porque no distinguen si son ióvenes o adultos".



Por favor, ver video.

- 13. Desde hace dos (02) meses se han venido presentado manifestaciones incluyendo al Área Metropolitana de Bucaramanga Piedecuesta, Girón, Floridablanca y Bucaramanga- con aglomeraciones y bloqueos en la movilidad como puede consultarse en https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/videos-asi-fue-la-arremetida-contra-la-fiscalia-y-metrolinea-el-pasado-lunes-en-bucaramanga-YK3941753
- **14.** Sumado a lo anterior, actualmente METROLINEA S.A. no está prestando sus servicios normalmente para el transporte masivo de pasajeros por cuestiones de tipo administrativa, dificultando el transporte para poder asistir a la prueba.



15. En aras de la protección de la igualdad, salud y la vida de los participantes, incluyendo por supuesto la mía, se <u>hace necesario suspender temporalmente la presentación de las pruebas escritas</u>.

AMPARO

PRIMERO. Se **tutelen** mis derechos fundamentales a la igualdad, salud, a la integridad física, a la vida, el acceso a cargos públicos y a la dignidad humana.

SEGUNDO. Se **reprograme** la fecha para la aplicación de pruebas escritas hasta tanto disminuya el número diario de contagiados de muertes por COVID-19, y exista suficientes de Unidades de Cuidados Intensivos ante las posibles complicaciones que se puedan presentar.

NOTIFICACIONES

Para efectos de notificaciones judiciales acepto recibirlas a los correos electrónicos sami 04-91@hotmail.com, juanfe90@hotmail.es y smcarrilloh@gmail.com o en la parcela la Cabaña, vereda la Esperanza, Mesa de Ruitoque, Piedecuesta – Santander.

Accionados	Buzón de notificaciones judiciales
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CSNS-	notificacionesjudiciales@cnsc.gov.co
UAE DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co
NACIONALES -DIAN-	
MINISTERIO DE SALUD	notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN	procesosjudiciales@ins.gov.co
SOCIAL	
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	notificaciones@santander.gov.co
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	notificaciones@bucaramanga.gov.co
CORPORACIÓN EDUCADITVA -ASED-	Carrera 27 No. 19-40 - Bucaramanga
Solicito de manera respetuosa me sea remitido junto al auto admisorio el enlace a la	
plataforma One drive para consultar el expediente digital.	

MEDIDA PROVISIONAL

Se suspenda la aplicación de la prueba escrita fijada para el próximo 5 de julio de 2021 dentro de la convocatoria PROCESO

DE SELECCION - DIAN de 2020 -tal como lo hizo el Consejo Superior de la Judicatura que se encontraba para el día anterior-.

Atentamente,

SANDRA MILENA CARRILLO HERNÁNDEZ

CC. 1.098.707.215 de Bucaramanga

RV: Generación de Tutela en línea No 407248 REPARTO TUTELA

Claudia Jimena Arango Ocampo <carangoo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 29/06/2021 14:44

Para: Oficina Ejecucion Civil Del Circuito - Seccional Bucaramanga <ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: smcarrilloh@gmail.com <smcarrilloh@gmail.com>

1 archivos adjuntos (205 KB)

JDO 2 EJECUCION CIVIL CTO SANDRA MILENA CARRILLO.pdf;

LA OFICINA JUDICIAL REMITE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA PARA SU CONOCIMIENTO. **SECUENCIA 45285**

Claudia Jimena Arango Ocampo **Asistente Administrativo** Oficina Judicial - Reparto

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bucaramanga <apptutelasbga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 29 de junio de 2021 14:08

Para: Claudia Jimena Arango Ocampo <carangoo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Generación de Tutela en línea No 407248

De: Tutela y Habeas Corpus en Línea Rama Judicial <tutelaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 29 de junio de 2021 13:58

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bucaramanga <apptutelasbga@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

smcarrilloh@gmail.com <smcarrilloh@gmail.com> Asunto: Generación de Tutela en línea No 407248

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO REPÚBLICA DE COLOMBIA Buen día,

Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 407248

Departamento: SANTANDER. Ciudad: BUCARAMANGA

Accionante: SANDRA MILENA CARRILLO HERNANDEZ Identificado con documento:

1098707215

Correo Electrónico Accionante: smcarrilloh@gmail.com

Teléfono del accionante: 3104860232

Accionado/s:

Persona Jurídico: CNSC-Nit:,

Correo Electrónico:

Dirección: Teléfono:

Persona Jurídico: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- Nit:,

Correo Electrónico:

Dirección: Teléfono:

Persona Jurídico: DIAN-Nit:,

Correo Electrónico:

Dirección: Teléfono:

Persona Jurídico: DEPARTAMENTO DE SANTANDER- Nit:,

Correo Electrónico:

Dirección: Teléfono:

Persona Jurídico: MUNICIPIO DE BUCARMANGA- Nit:,

Correo Electrónico:

Dirección: Teléfono:

Medida Provisional: SI

Derechos:

IGUALDAD, SALUD, VIDA,

Descarque los archivos de este tramite de tutela aqui: <u>Archivo</u>

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.